

Los morosos de la Dian deben más de \$61 billones en impuestos

HACIENDA. SEGÚN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, CON CORTE AL 30 DE JUNIO, LA CARTERA MOROSA FUE DE \$61 BILLONES. SIGNIFICA UN ALZA DE 30% FRENTE AL MISMO PERIODO DE 2023

BOGOTÁ
La Dian se ubicó como una de las entidades con mayor cartera morosa. Según el último balance financiero de la entidad, con corte al 30 de junio, la cartera morosa fue de \$61 billones, siendo la más alta de la historia. Creció en 30% si se compara frente al segundo trimestre de 2023 cuando la cartera se ubicó en \$47 billones.

Del total de la cartera para este segundo trimestre, la retefuente representó \$54 billones, siendo este uno de los principales factores que jalonó la deuda a la entidad.

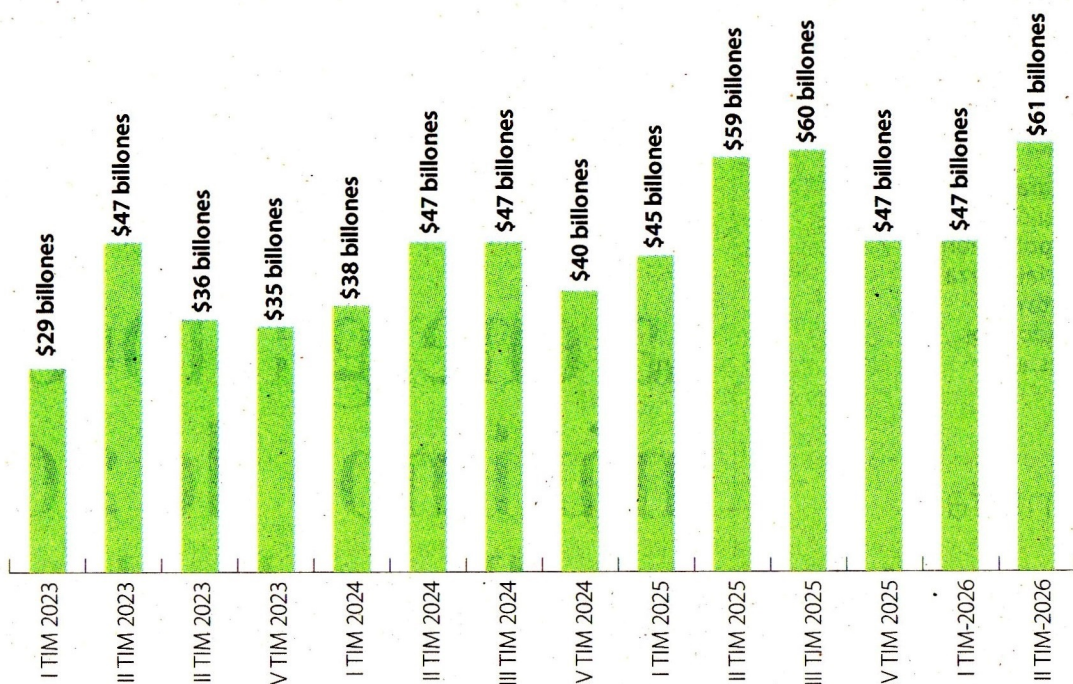
Así lo explicó **Lisandro Junco**, exdirector de la Dian, quien dijo que la situación de la entidad pasa por un tema gerencial.

“Es de entender que las retenciones en la fuente ahogaron a la mayoría de empresarios y contribuyentes, tanto de renta como de IVA. Son retenciones tan altas que sobrepasan el valor de los impuestos a declarar”, comentó **Junco**.

El exdirector añadió que esto ha incidido en que las personas se queden sin la posibilidad de pagar las retenciones y el IVA. “Esto se suma al impuesto a la renta con sobretasas y tarifas enormes. La evidencia demuestra entre más altos son los impuestos, hay mayor evasión y mayor morosidad”, agregó.

Es decir, para el exdirector de la entidad, se debería reducir esa cartera a través de incentivos para que los morosos se pongan al día. “El primero de

HISTÓRICO DE LA CARTERA MOROSA DE LA DIAN



Fuente: Estados Financieros De La Dian/ Gráfico: LR-MB



Jairo Orlando Villabona
Exdirector de la Dian

“Con la retefuente muchas veces lo que sucede es que se retienen los recursos. Pero finalmente no son transferidos a la entidad. La misma situación suele ocurrir con el IVA”.



Lisandro Junco
Exdirector de la Dian

“La retefuente ahogó a la mayoría de empresarios y contribuyentes de renta y de IVA. Se deben dar incentivos para que los morosos se pongan al día con sus pagos”.

esos incentivos es disminuir de manera considerable las sanciones y los intereses. Adicionalmente, dar facilidades de pago exprés con disminución de sanciones e intereses, para que la gente se ponga al día con sus obligaciones, no de contados sino a plazos”, dijo **Junco**.

El experto hizo énfasis en que el dato de \$61 billones es el máximo histórico en cartera morosa de la entidad y advirtió que si se tienen en cuenta los intereses, este monto subiría a casi \$70 billones. “Esto tiene un responsable, la no modernización de la Dian”, advirtió.

Por otro lado, **Jairo Orlando Villabona**, también exdirector de la entidad, señaló que la elevada cartera responde a los incumplimientos en los pagos.

“Están las liquidaciones oficiales de revisión, que se generan cuando se presentan declara-

ciones con errores o inconsistencias y la Dian determina un mayor valor a pagar, junto con las sanciones correspondientes. En muchos casos, esas obligaciones no son pagadas”, afirmó **Villabona**.

Los exdirectores coincidieron en que el problema recae en la retención en la fuente y el IVA. “En ambos casos estamos hablando de recursos que, en esencia pertenecen al Estado”, dijo el exdirector. Pero para **Villabona**, en el caso de la retención en la fuente, quien realiza la retención actúa como recaudador de recursos para posteriormente entregarlos a la Dian.

Es decir, ese dinero no le pertenece y debe ser consignado al Estado. “Sin embargo, en numerosas ocasiones, los contribuyentes retienen esos recursos y no los transfieren a la entidad”, explicó el exdirector.

Agregó que lo mismo ocurre con el IVA. “Quien comercializa un bien o presta un servicio actúa como intermediario en el recaudo. Pero en algunos casos esos recursos son recaudados y posteriormente no son entregados a la Dian”, añadió.

LA CARTERA MOROSA AL ESTADO

La Contraloría publicó un informe en el que reportó que la deuda de los morosos al Estado, contando todas las entidades, sumó \$165 billones hasta el 31 de mayo.

Del total de entidades, 20 entidades agrupan 82% del total de las obligaciones (\$135 billones). El Consejo Superior de la Judicatura figuró como la entidad con mayor cartera (\$49 billones), y le siguió la Dian, con \$37 billones para ese periodo.

Andrés Cifuentes, director de la Diari, señaló que compartirán

\$165

BILLONES, ES EL TOTAL DE CARTERA MOROSA DEL ESTADO CON CORTE A 31 DE MAYO SEGÚN LA CONTRALORÍA GENERAL

Síganos:



www.larepublica.co
Para conocer más información sobre los morosos de la Dian y del Estado.

este informe con las entidades correspondientes para que se determine si existe un hallazgo fiscal por detrimento patrimonial. **Cifuentes** destacó que este monto podría ser significativo para afrontar la coyuntura fiscal que vive el país. El monto de \$165 billones que estima el órgano de control permitiría cubrir una tributaria y el hueco fiscal del PGN de 2027.

JULIANA TRUJILLO VELÁSQUEZ
jtrujillo@larepublica.com.co

ENERGÍA. EN GASOLINA EXTRA, EL ALZA FUE DE 150% CON UNA PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARIA DE 3.620 BARRILES

Producción de Ecopetrol creció 5,9% a junio

BOGOTÁ
Ecopetrol entregó el balance de su producción durante el primer semestre de 2026, periodo en que la carga total de refinación alcanzó un promedio de 428.000 barriles diarios, un aumento de 5,9% frente al mismo periodo de 2025, con 24.000 barriles diarios adicionales.

El desempeño estuvo impulsado por el aumento en la producción de gasolina extra, diesel y combustible de aviación. En la extra, el crecimiento fue de 150%, con la producción promedio diaria de 3.620 barriles para atender la demanda nacional.

“Este logro fue posible gracias al intercambio de materias primas entre las dos refinarias, la entrada en operación de la planta de Hidroisomerización y la maximización de carga en la planta de alquilación de la refinaria de Barrancabermeja”, anotaron desde **Ecopetrol**.

En el diesel, se produjeron durante el primer semestre del año 140.810 barriles diarios, un aumento de 11,2% frente al mismo periodo en 2025. En el combustible de aviación Jet A1, el crecimiento fue de 12,7%, llegando a 38.730 barriles diarios en promedio.

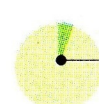
“Nuestros resultados reafirman el compromiso de la Vicepresidencia de Refinación y el Grupo Ecopetrol, de garantizar la seguridad energética del país. Nuestros equipos de trabajo en refinarias, el aprovechamiento de la infraestructura y la implementación de acciones para asegurar nuestra estabilidad operativa, han sido fundamentales para alcanzar estos logros”, aseguró **Felipe Trujillo**, vicepresidente de Refinación y Procesos Industriales de la estatal petrolera.

ISABELLA SALAZAR GAITÁN
isalazar@larepublica.com.co

PRODUCCIÓN DE ECOPETROL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026



Carga total de refinación:
428.000 barriles diarios



Incremento de **5,9%** frente al mismo periodo de 2025



Producción aumentó en **24.000 barriles diarios**

PRODUCCIÓN DE GASOLINA EXTRA

3.620 barriles día en promedio para demanda nacional
150% de aumento frente a 2025

PRODUCCIÓN DE DIESEL

140.810 barriles día
11,2% de aumento frente a 2025

PRODUCCIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN JET A1

38.730 barriles día
12,7% de aumento frente a 2025

► Diesel y combustible de aviación lograron un margen bruto de refinación de **US\$23,6 por barril**

Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-GR